



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
3551	5563	22/12/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF 720111222-3160-2010-020058583-7277

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº **3160/2010**

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº **3503** de fecha **16/12/2011** se autorizo a PREFABRICADOS ANDINOS S.A. el traslado de VIGA DE HORMIGON desde TIL TIL, destino ARAUCO. Que, a solicitud de PREFABRICADOS ANDINOS S.A. de fecha 22/12/2011 se modifica :
FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Tranportes Especiales

22/12/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº **3503** / Oficina Central ('Santiago'), de fecha **16/12/2011** e Informe Técnico Nº **5563** en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

26/12/2011

Fecha hasta

28/12/2011

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE VIAJAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO.- DEBE CUMPLIR OBSERV. DEL DEPTO DE PUENTES SEGUN I. T. NUMERO 5563.- DE REQUERIR REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O EJ. DE OBRAS ESPECIALES PARA DESVIOS EN PTES SIN AUTORIZ. DE PASO, EL USUARIO DEBERA ASUMIR EL COSTO.- AUTORIZADO TRANSITO NOCTURNO DESDE ORIGEN HASTA PEAJE ANGOSTURA.- PASO POR RUTAS CONC. DEBE COORDINARSE CON SOC. CONCESIONARIAS.- SOLO CONTROL PERMISO ESTA AUTORIZ. DEBE PRESENTARSE ANTES DEL PASO DEL VEHICULO.- SEGUIR INDICACIONES DE ESPECIALISTA EN SEG. VIAL SEGÚN ESTUDIO DE RUTA ADJUNTO Nº 121

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

RAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

